



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de mayo de 2024.

Al señor
Gobernador de la Provincia
Lic. Maximiliano Pullaro
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 52595 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de:

- a) garantizar la provisión de preservativos; y,
- b) interceder ante el Poder Ejecutivo de la Nación para que cumpla con la distribución de preservativos.”

Salúdale muy atentamente.